



## PROCOLO NO. 2

De la sesión del Jurado de Votación

Tras la revisión de los resultados de las elecciones al primer Parlamento de Asgardia

29 DE MARZO DE 2018 (4 DE ABRIL DE 0002)

A los miembros del Jurado de Votación se les presentaron los archivos de registro (los archivos que contienen todos los datos pertinentes para verificar los votos, por ejemplo, las direcciones IP) del último período de votación para las elecciones parlamentarias de Asgardia, que tuvieron lugar durante el período del 1 al 9 de marzo de 2018 (del 4 al 12 de marzo de 0002), de acuerdo con el Decreto N° 14 del Jefe de la Nación.

Se ha realizado un examen de violaciones graves, como la falsificación de votos, para garantizar que ningún candidato haya utilizado manipulaciones tecnológicas ilegales para aumentar el número de votos que recibió, y/o haya actuado directa o indirectamente en violación de la Constitución de Asgardia.

Se han revisado los archivos de registro de 111 candidatos. Por el momento, estos candidatos han cumplido con las condiciones obligatorias de acuerdo con la Disposición de la Comisión Electoral Central (CEC) de las elecciones al primer Parlamento de Asgardia, y el anuncio de la CEC acerca del cierre del período final de votación.

Este examen también incluyó la verificación de los datos de los perfiles de los candidatos sobre la base del análisis de sus documentos de identificación personal.

Como resultado del examen, en el momento de la redacción de este protocolo, de acuerdo con el anuncio de la CEC acerca del cierre del período final de votación, se han presentado 100 solicitudes de candidatos a la CEC para su examen.

*Presidente:*

Robert  
Thomas